

Revista Española

Publicación ilustrada semanal

CIENCIAS - LETRAS - ARTES

Director propietario: JOSÉ PLATA Y NIETO

AÑO X * Morón de la Frontera 15 Noviembre de 1923 * N.º 449

SOBRE EL TERCIO QUE FORMO EL AÑO 1657 EN SUS ESTADOS EL DUQUE DE OSUNA PARA SERVIR EN LA CAMPAÑA DE PORTUGAL

Patente y servicios del Capitán D. Antonio Moreno de Guerra y Torres. Don Phelipe por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, de León...

Por quanto habiendo ofrecido servirme el Duque de Osuna el continuación del gran celo y obligaciones de su casa, con levantar quinientos hombres en los lugares de sus Estados para emplearse en el ejército de Badajoz, y para que lo pueda hacer he resuelto se formen de ellos cinco compañías a cargo de personas de toda satisfacción: teniendo consideración a que en la de vos Don Antonio Moreno de Guerra, concurren estas y otras muchas: He tenido por bien elegiros por Capitán de Infantería de una de las dichas cinco compañías.

Por tanto mando al Duque de San Germán, mi Gobernador de las Armas del Ejército de Extremadura, os ponga en posesión de ella, y que se les guarden y hagan guardar las honras preeminencias, y exempciones que os tocas y deben ser guardadas y a los Oficiales y soldados de la dicha Compañía que cumplan y executen las órdenes que les diereis por escrito y de palabra sin excusa ni dilación y el tiempo que sirviéredes con esta compañía, habeis de gozar cuarenta escudos de sueldo al mes, que se os han de librar y pagar según y de la manera que a los demás Capitanes Oficiales y soldados del dicho ejército, que así es mi voluntad y de la presente tomarán razón los mis Veedor General y contador de él. Dada en Madrid a ocho de Febrero de 1657. —Yo

el Rey nro. Señor la hice escribir por su mandado., 8.^a M.^a de mdo.

Patente de Capn. de una de las cinco compañías con que sirve el Duque de Osuna a Dn. Antonio Moreno de Guerra, con el cumplimiento del Duque de San Germán en el Campo sobre Olivera 17 de Mayo de 1657, y toma de razón en el sitio sobre Olivenza en 17 de Mayo de 1657.

CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS

Gerónimo Gallo contr. pral. del Ejército de Extremadura por su Magd. Certifico que por las Listas de mi oficio parece que el Capitán Don Antonio Moreno, ha servido a S. M. en dho Ejército de Capn. de una Compañía de Infantería española de las del Tercio del Maestre de Campo Dn. Rodrigo Téllez Girón formada con la gente que sirvió a S. M. en esta Campaña el Señor Duque de Osuna tres meses y veinte y siete días continuados desde el veinte de Marzo pasado de este presente año, que se recibió el sueldo y servicio de S. M. y pasó su primera Mra. con dha. Camp.^a por qta. del ejército en Villa de Montijo, y se le formó su asiento en virtud de S. M. y cédula suya por la qual fué servido de hacerle merced de suplirle el tiempo de servicio que le faltaba para ser Capitán hasta este día de la fecha que en virtud de orden del Sr. Duque de San Germán Capitán General a cuyo cargo está el Gob.^o de el Ejército, se retira con su comp.^a y las demás del dho. servicio a la parte donde fué formada, y para que de ello conste donde convenga a su pedimento, doy la presente en Badajoz a 17 de Julio de 1657 años.—Gerónimo Gallo.

Certificación al Capitán D. Antonio Moreno de tres meses y veinte días que ha servido en el ejército.

EL BACHILLER JUAN DE LA PUEBLA.

La historia se repite. ¿Hay alguien que lo dude? Pues prueba al canto,

San Pedro negó a Cristo tres veces.

Y un joven albista—que no es santo ni es Pedro—se obstina en sostener, en cuántas ocasiones se le presentan, que no conoce a don Santiago ni sabe nada de su política.

¡Estimado pollo!, ¿qué dirá Proteo, si se entera?

ANUNCIAD EN LA REVISTA ESPAÑOLA.



Después de la tormenta

Han sido unas gotitas
dos... una, la inicial,
y, marcado el trayecto,
ya fué una infinidad
de hilillos tumultuosos.
Muchos. ¡No de cristal.
se atropellaban, ciegos,
pues se hizo obscuro. ¡Ah!
como al cabo caía
torrencial,
multiplicada aquella gota,
multiplicada más y más.

Y nos sobrecojimos
cuando, en el desatar,
el cielo se hizo noche
sobre el suelo, hecho un mar
y envuelto en llamaradas que inflamaron el éter,
surgió un duende infernal.

—
Ya no. ¡Cómo se aquieta
el espíritu ya!

Ha sido la caricia
no el áspero ademán.

Ha sido una voz ¡cierta!
interventora, dulce, musical,
la que ha impuesto silencio,
ha acordado el compás
y ha armonizado el Todo
ya...

y muy blanda la mano
que desarmó al rebelde ejército elemental.

Una mística sonrisa,
delectable seguridad
la fe que esta misma tormenta
no ha de amenazarnos más! —
únenos a la Tierra
y al mundo celestial.

¡Lástima que para dejar tal huella
Ella tenga antes que pasar!
nos hemos lamentado, y como si algún secreto
nos fuese a revelar,
un cariñoso aliento que rendido
por el espacio va;
pacificando el ánimo de todo,
nos ha otorgado, leve, sí: ¿verdad?

TERESA RINCÓN JARAIZ.

Almoharín, 1923.

Morón de la Frontera



Cementerio de la Santísima Trinidad



GENEALOGÍAS

CAPÍTULO XXXIX

En que se trata de la ascendencia de D.^a Juana de Molina, madre de D.^a Antonia de Orellana.

Mi abuela D.^a Juana de Molina, mujer de mi abuelo Gabriel Gutiérrez, murió el año 1622, sin testar y fué hija de Antón de Molina Alcántara y de Antonia de Orellana, como consta de su fe de bautismo en 9 de Abril de 1556. Consta también por el testamento de Antón de Molina, mi bisabuelo, ante Juan de Palma, en 6 de octubre de 1535, y quedó embarazada mi bisabuela Antonia de Orellana, como consta de dicho testamento, de dicho Antón de Molina; aunque no murió bajo de este testamento, porque vivió y tuvo después más hijos e hijas, y murió el año de 1568, no habiendo podido hallar el testamento que hizo cuando murió ni el de su mujer Antonia de Orellana. Después he hallado testamento de mi abuela D.^a Juana de Molina, que se dijo arriba no había encontrado, y asimismo he hallado el testamento de mi bisabuela Antonia de Orellana. El de D.^a Juana de Molina fué otorgado ante el escribano Diego López, en 11 de mayo de 1622, folio 159 vuelto, y el de D.^a Antonia de Orellana ante Pedro Alonso Francés, en 21 de julio de 1570.

La dicha Antonia de Orellana ante Pedro Alonso Francés, en 21 de julio de 1570.

La dicha Antonia de Orellana fué hija de Andrés González de Orellana y de María García de Angulo; Andrés González de Orellana, testó ante Juan de Palma en 16 de junio de 1558. María García de Angulo, su mujer, fué hija de Pedro de Angulo y de Elvira Martín; y el dicho Pedro de Angulo, mi cuarto abuelo, fué hermano de Inés, Fernando y Catalina de de Angulo, fundadores de Capellanía, y fueron hijos de Pedro de Angulo y de María

García de Herrera, como lo expresan en dicha fundación y testamento de Pedro de Angulo, ante Martín Vensón, en el año 1490, protocolado ante Juan Rodríguez Mata.

Volvamos a la descendencia de Antón de Molina Alcántara, padre de mi abuela D.^a Juana de Molina, que fué hijo de Alonso de Alcántara, el Viejo, y de Juana de Molina, como consta por el testamento de mi tercer abuelo Alonso de Alcántara, bajo del que murió, ante Francisco Jiménez, en 7 de Octubre de 1579, y tenía hecho otro ante Juan de Palma, en 21 de noviembre de 1532; y tenía y otro testamento ante Pedro de Palma, año de 1592. En el otorgado ante Juan de Palma se nombra a Alonso de Alcántara, *El Mozo*, y en el anterior al *Viejo*.

Mi tercera abuela Juana de Molina fué hija de Antón Martín de Molina y de María López de Alcaraz, mis cuartos abuelos, como consta del testamento de María López ante Juan de Palma en 1533.

Alonso de Alcántara casó dos veces, como consta de su último testamento. La primera vez casó con D.^a Juana de Molina y la segunda con D.^a Ana de Angulo, hija de Rodrigo Ximénez Mejías y de Juana de Angulo y nieta de Juan López de Angulo y de Catalina Sánchez, *La Navarra*, descendiendo de ambos matrimonios muchas y honradas familias en este lugar, de algunas de las cuales hablaré al final.

Alonso de Alcántara, fué hijo de Alonso de Alcántara y de Catalina Fernández, *la Villalona*, como consta por el testamento que aquel otorgó ante Juan de Palma en 29 de julio de 1544 y su codicilo ante el mismo escribano en 24 de enero de 1547, falleciendo el miércoles 7 de abril de 1550, como consta de un libro de Visitas que está protocolado en la Iglesia del Señor San Miguel por el mes de abril por descargarse en él el mayordomo o colector de entierros de aquel año. Y en ellos entra mi cuarto abuelo Alonso de Alcántara, que casó dos veces, la primera vez con dicha Catalina Fernández, *La Villalona*, que fué hija de Martín Fernández Villalón, Alcaide de Pruna y de Isabel Martín; y de segundo casó con Teresa de Angulo, hija de Juan López de Angulo y Catalina Sánchez, *la Navarra*, Alonso de Alcántara hizo otro testamento ante Juan de Palma por los años 1533 o 1532, por el mes del mes de junio, y parece lo hizo de prisa, porque de cuatro hijos que tenía, no puso más que a dos, a Alonso de Alcántara y a Martín Hernández Alcántara Topete. En dicho testamento dice *que es hijo de Ruy Díaz Topete, natural de la villa de Alcántara. Dios sea conmigo, que son cosas muy delgadas todas estas.*

Y pasemos adelante a dar principio a la declaración de los capellanes, que es lo que importa, porque esta villa se va apretando con peste y quisiera dejarlas apuntadas antes que nos coja el mal de la muerte y quede todo en jerga, y rematemos hoy martes 14 de mayo por la tarde de 1680.

Advierto que el testamento y codicilo de Alonso de Alcántara tienen fechas de 1544 y 1547 y no están en el Cabildo, que están protocolados, pero no hay papeles de este escribano, de los años citados; yo los tengo en mi poder y están en el Archivo de beneficiados, metidos en un cuaderno pequeño viejo, donde asentaban las Memorias por los años de 1550. El testamento no tiene más que los pies y la cabeza, porque así lo mandó sacar Bartolomé de Alcántara, hijo de Alonso de Alcántara, para resguardo de una Memoria que su padre le dejó sobre el molino de Ximona, pero es bastante para hacer probanza lo que tiene escrito.

Capellanía de D.^a Juana Gallegos

D.^a Juana Gallegos fundó Capellanía ante Diego López en 19 de octubre de 1622.

El tercer nombramiento es a los hijos de Juan Portillo, mi bisabuelo, que casó con Ana Ximénez Hervás, de cuyo matrimonio nació D.^a Marina de Humanes, la cual casó con Cristóbal de Balbuena, mi abuelo, y tuvieron por hijo a Antón de Balbuena, el cual casó dos veces, primero con D.^a Antonia de Orellana, mis padres, que tuvieron por hijos a D. Gabriel de Balbuena, a D.^a Juana de Balbuena y a mí D. Cristóbal de Balbuena. De segunda vez casó dicho mi padre con D.^a María de Cáceres Arévalo.

En el capítulo 56, al hablar de los Portillos, se declara con más extensión lo concerniente a esta Capellanía.

Por la transcripción.

J. P. y N.

(En el capítulo siguiente se trata de la Capellanía que fundaron Inés, Fernando y Catalina de Angulo.)

Dichos y Hechos

La hermosura del alma es simplemente la virtud y la sabiduría, y su adorno el conocimiento de la verdad. — *San Ambrosio.*

De la pobreza nace la industria; de la industria, la riqueza; de la riqueza, la soberbia, y de la soberbia, la pobreza. — *Juan Luis Vives.*



Al veterano de Africa

Noble soldado español,
Varón que a su casta sale
Vástago valiente y prócer
de una raza de titanes;
Sóbrio hijo de mi Pátria,
Sufridor infatigable;
Impávido en los reveses,
Vencedor en cien combates,
Endurecido en las marchas
Sumiso en los duros trances,
Obediente como un niño
Prudente sin ser cobarde,
Sagaz, cauto, inteligente
Recio, bravo y arrogante,
Soldado español altivo
Glorioso mil veces, Salve!
Ni te importan mercanchifles,

Ni crisis, ni generales
Ni mientras la vida expones
Que cambién sus huera frases
Los Padres de la Patria de hoy
Como traviesas comadres.
Tú, impertérrito, aguerrido
Y generoso y gigante
Sigues obscuro sufriendo
Tan ingratas veleidades,
Truncadas tus ilusiones
Llorando tu anciana madre;
Soldado noble de España
Sucio, roto, pero grande;
Desconocido que luchas
Como lucharon tus padres,
Invencibles como ellos,
Glorioso mil veces, Salve!

ANTONIO CABALLERO GUADIX.



Los rebeldes

Juntáronse cierto día
los perros de una jauría
y un consejo celebraron
y entre todos acordaron
declararse en rebeldía.

Les convocó un perro que era
un charlatán de primera
que ladraba por los codos
el cual, con muy malos modos
se expresó de esta manera:

—«Amadísimos oyentes,
puesto que somos valientes
es preciso sacudir
nuestro dogal, es decir,
que hay que enseñar nuestros
[dientes.

¿No observáis, voto a Luzbel,
que el amo injusto y cruel
a cuyo servicio estamos

de las presas que cazamos
se aprovecha solo él?

Veamos recompensadas
nuestras vigiliadas pasadas;
es preciso, compañeros,
que logremos nuestros fueros
a fuerza de dentelladas.»

Y de tal modo ladró,
tanta elocuencia empleó
desarrollando su idea
que aquella magna asamblea
de entusiasmo enloqueció.

En son de guerra se alzaron
más su intento no lograron
pues el amo que era un tuno
les dió un hueso a cada uno
y al punto se apaciguaron.

REDERICO REAÑO.

NOTICIAS

En las tiradas a pichonea celebradas en Carmona, se tiró el último día el Gran Premio, a 20 pájaros, excluyendo tres ceros. Tomaron parte 25 escopetas, dividiendo el importe de la «poule» el barón de Gracia Real, D. José I. Vázquez y el marqués de Villar del Tajo. Resultó vencedor éste último del Gran Premio.

—Han firmado contrato de esponsales, la bella señorita Josefina Fernández Barea y el distinguido joven D. José Díaz de Labandero Orellana.

La boda se celebrará, el próximo día de la Inmaculada.

Informaciones de la Cruz Roja.

Por los camilleros Miguel Martínez, Manuel Carreño, Juan Domínguez, Francisco Corzo y Juan Naranjo, fué trasladado desde la Casa de Socorro al Hospital, Venancio Siles Barreda, natural de Guadalcanal, que por extremada debilidad sufrió un vahido.

—Han sido admitidos con el carácter de socios camilleros en la Cruz Roja Española, D. Antonio Cordón Fernández y don Manuel Carreño Torres.

—En la mañana del domingo anterior fué trasladado en una camilla de la Cruz Roja, desde su domicilio, Perulejo, 65, al Hospital, el joven de 20 años de edad Cristóbal Fernández Mendoza, el cual se halla enfermo de pleuresía.

Actuaron en este servicio los camilleros Leovigildo Cano Gutiérrez, Juan Naranjo Rodríguez, Antonio Romero Ahumada y los cabos condecorados D. Nicolás Villalba Aguilar y D. Juan Medina Avila.

—Por los camilleros Leovigildo Cano Gutiérrez, Antonio Romero Ahumada, Rafael Morillo, Francisco Torres, Juan Barrera Romero, Juan Domínguez y José Mena Leo y los cabos condecorados D. Juan Medina Avila y D. Nicolás Villalba Aguilar, fué trasladada desde su domicilio Cuevas de calle Ancha, al Hospital, Isabel Rodríguez Lobo, natural de Coripe y vecina de Morón, para curar de varias lesiones que le causaron en riña en la Plaza de la Libertad.

—Desde la calle Humanes al Hospital fué trasladado el día 5 en una camilla de la Cruz Roja, Juan Cortés Sánchez, para seguir su curación de la enfermedad que padece.

Actuaron en este servicio los camilleros Juan Barrera, Leovi-

gildo Cano, Antonio Romero y el cabo D. Juan Medina, al mando del oficial de la ambulancia D. Diego Bermudez Alemán.

—Ha sido admitido con el caracter de Socio de número en la Cruz Roja Española. D. Diego Lucas Luna.

Correspondencia

Señorita D.^a María García Sánchez, de Sevilla, hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. Antonio Núñez Galván, de Puebla de Cazalla; hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. José Manuel Jiménez Guisado, de Morón, hasta fin de Octubre de 1923.

Sr. D. Héctor Cramazoco Orellana, de Morón, hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. Francisco García y Ruiz de Bustillo, de Morón, hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. Manuel Aguilar Nuñez, de Morón, hasta fin de Octubre de 1923.

Sr. D. Gabriel Alcalá Martínez, de Morón, hasta fin de Diciembre de 1923.

Señorita Sofia Viadero, de Almoharín, hasta fin de Octubre de 1923.

Sr. D. Antonio Laguillo Ledesma, de Las Cabezas de San Juan, hasta fin de Junio de 1923.

Sr. D. Diego Bermudez Alemán, de Morón, hasta fin de Enero de 1924.

Sr. D. Antonio Paz Borrero, de Morón, hasta fin de Diciembre de 1923.

Nuestros regalos

Los tres regalos que ofrecimos en el núm. 448 de la REVISTA, han correspondido a los números 201, 437 y 450.

Con el número 449 de la REVISTA ESPAÑOLA, regalaremos:

1.º «Coleccionismo». Año 1921.

2.º «Alcalá de Guadaira. 1923».

3.º «La Cruz Roja». Mayo 1922.

Advertencia

Agradeceremos a nuestros abonados que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en el pago.